

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019.

Regidor: **Juan Solís García:** Buenas tardes, Bienvenidos Regidores Miembros de las Comisiones Edilicias Permanentes de Servicios Públicos, Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Hacienda y Gobernación, Bienvenida toda la Prensa que nos acompaña, todos los compañeros también que nos asisten, Bienvenidos.

En esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, Siendo las 14:00 horas con dieciséis minutos del día Diecinueve del mes de Marzo del año 2019, en este Salón de Cabido de este Honorable Ayuntamiento, damos inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos en Coadyuvancia con las Comisiones edilicia permanentes antes señaladas.

Procedo a Tomar Lista de Asistencia y Verificar si existe el Quorum legal de los Integrantes de las Comisiones para sesionar válidamente.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: Presente-----

Regidora Carmina Palacios Ibarra: -----

Regidor Saúl López Orozco: -----

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez: presente-----

Regidor Cecilio López Fernández: Presente-----

Síndico: Jorge Antonio Quintero Alvarado: Presente-----

Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez: Presente-----

Regidora Alicia Briones Mercado: Presente-----

Regidora María Inés Díaz Romero: presente-----

Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal: Presento Disculpas-----

Regidora Norma Angélica Joya Carrillo: -----

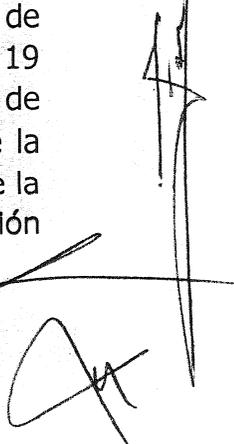
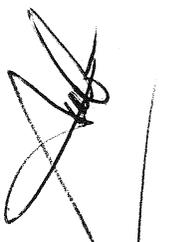
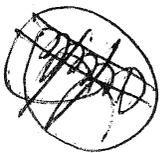
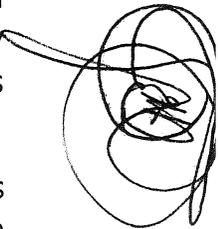
Regidora María del Refugio Pulido Cruz: presente-----

Regidor José Adolfo López Solorio: presente -----

Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez: Presente-----

Y Regidor Juan Solís García: Presente-----

Por lo anterior se declara la Existencia del Quorum Legal, para la Comisión de Servicios Públicos, siendo las 14:18 Catorce Horas con dieciocho minutos del día 19 de Marzo del 2019, en virtud de contarse con la Asistencia de cuatro regidores de la comisión edilicia permanente de Servicios públicos y de 4 regidores de 5 de la comisión edilicia de Protección Civil, de riesgos sanitarios y Bomberos y de 5 de la Comisión edilicia de Reglamentos y puntos constitucionales y de 11 de la comisión de hacienda y gobernación.



MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

Por lo tanto todos los acuerdos que se tomen, serán válidos, de conformidad con lo establecido en La Ley De Gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como del Reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de puerto Vallarta.

Como Segundo Punto de la orden del día, para Regir esta Sesión Propongo a ustedes compañeros, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación.

ORDEN DEL DIA

Primero- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum legal

Segundo- Aprobación de la Orden del Día

Tercero- Aprobación de la Minuta de la sesión de fecha 19 de Febrero del 2019.

Cuarto- Aprobación del Dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 0371/2017 de fecha 25 de Mayo del 2017, la cual tiene por objeto Edificar Nichos o Depósitos de urnas para cenizas.

Quinto- Asuntos Generales

Sexto- Cierre de la Sesión

Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar esta Propuesta del Orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor, (11) votos en contra y (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos.

Dentro del punto cuarto del orden del día tenemos, La Aprobación del dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 0371 diagonal 2017, perdón **como tercer punto de la orden del día** tenemos la aprobación de la Minuta de la sesión de fecha 19 de Febrero del 2019, Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar la Minuta de fecha 19 de Febrero del 2019, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor (7) votos en contra () abstenciones (4), aprobado por mayoría simple de votos.

Dentro del Punto Cuarto de la Orden del día, tenemos, la Aprobación del Dictamen, que resuelve el acuerdo edilicio número 0371/2017 de fecha 25 de Mayo del 2017, la cual tiene por objeto Edificar Nichos o Depósitos de Urnas para cenizas.

Por lo que, para tales efectos les recuerdo que con fecha 22 de enero del presente año, dentro de la Sesión de la mesa de Trabajo y 9 de Febrero y 11 de Marzo del 2019 dentro de las Mesas de Trabajo, se analizó, se comentó y se estudió la presente iniciativa que hoy se dictamina y se concluyó que no existían los elementos ni las condiciones en estos momentos, tanto culturales como económicas en el sentido de que no existe Un horno crematorio de naturaleza Publica y el costo económico de la cremación disminuye las ganas o adopción de la cultura de la cremación para el ciudadano, lo que provocaría que la edificación de los nichos quedara sin usarse, por lo tanto se unificaron los criterios para declarar como **Improcedente la iniciativa**

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

En cuestión, y ya elaborado el Presente dictamen queda de la siguiente manera:

Punto resolutivo, solamente tenemos un punto resolutivo

PUNTO RESOLUTIVO:

UNICO-. La Comisión de Servicios Públicos en Coadyuvancia con las Comisiones de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Hacienda y Gobernación, Emitimos el Presente Dictamen Declarando como Improcedente la Iniciativa en análisis y estudio, lo anterior en virtud de que no existen las condiciones culturales ni económicas necesarias, en virtud de que el municipio no cuenta con un Horno crematorio que permita que los ciudadanos puedan cremar a sus difuntos a precios económicos razonables y posibles.

POR LO TANTO NO SE AUTORIZA EDIFICAR NICHOS O DEPOSITOS DE URNAS PARA CENIZAS

Por lo tanto Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar el presente Dictamen, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor (11) votos en contra (0) y abstenciones (0) aprobado por mayoría simple de votos. Doy cuenta de la Regidora Norma Alicia Joya, Angélica perdón, son trece votos a favor entonces.

Como Punto Número Quinto de la orden del día tenemos Asuntos Generales, por lo que les pregunto si alguien tiene algún punto a comentar o discutirse en esta reunión, Adelante con el uso de la voz si alguien tiene algún asunto general que comentar.

Como Último punto del orden del día, tenemos el punto Sexto que se refiere al Cierre de la sesión: Por lo tanto y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:29 catorce horas con veintinueve se da por Terminada la sesión de Trabajo de esta Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos, Muchas Gracias.

**REGIDORES DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES
DE SERVICIOS PUBLICOS, HACIENDA, GOBERNACION
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PROTECCION CIVIL,
GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS**

C. JUAN SOLIS GARCIA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE
SERVICIOS PUBLICOS Y COLEGIADO EN LAS
COMISIONES DE HACIENDA, GOBERNACION
Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

C. LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA

REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE
SERVICIOS PUBLICOS, HACIENDA, GOBERNACION
Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

C. QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA

REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES
DE SERVICIOS PUBLICOS, HACIENDA, GOBERNACION
Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

C. LE. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES
DE SERVICIOS PUBLICOS, GOBERNACION, HACIENDA,
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS

C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES
DE SERVICIOS PUBLICOS, GOBERNACION Y HACIENDA

C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE
SERVICIOS PUBLICOS, GOBERNACION, HACIENDA,
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS

C. ALICIA BRIONES MERCADO

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL,
GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS Y COLEGIADA EN LAS
COMISIONES DE GOBERNACION Y HACIENDA

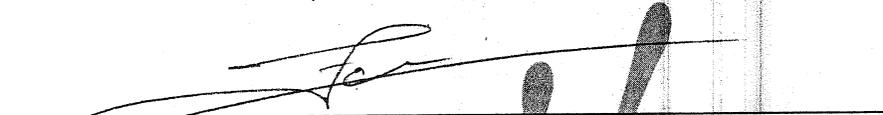
C. LIC. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ

REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE
PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y
BOMBEROS, GOBERNACION Y HACIENDA

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019



C. LIC. JOSE ADOLFO LOPEZ SOLORIO
REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE
PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y
BOMBEROS, GOBERNACION Y HACIENDA



C. LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COLEGIADO EN LAS
COMISIONES DE GOBERNACION Y HACIENDA



C. LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACION Y HACIENDA



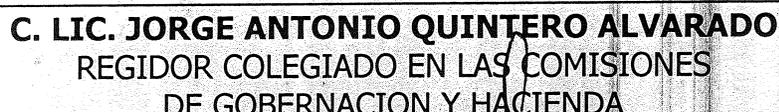
C. LIC. NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO
REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACION Y HACIENDA



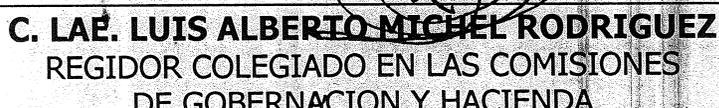
C. ING. ARTURO DAVALOS PEÑA
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS
DE GOBERNACION Y HACIENDA



C. LIC. MARIA INES DIAZ ROMERO
REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION DE HACIENDA



C. LIC. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES
DE GOBERNACION Y HACIENDA



C. LAE. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ
REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES
DE GOBERNACION Y HACIENDA

